

Rosa Quintana, Conselleira do Mar
Consellería do Mar
Edificios San Caetano, Santiago de Compostela

Mº de Política Territorial y A.P.
Registro General
Delegación del Gobierno en Galicia
ENTRADA
Nº de Registro: 8321 /RG 1488938
Fecha: 28/4/2011 10:52:00

A la Consellería de Pesca Xunta de Galicia

Nota: este documento se publicará en <http://www.xornalgalicia.es>

Cc: Consellería de Pesca, Sra. D. Rosa Quintana

Nota: este documento puede que se publique en Xornal Galicia y se ponga en conocimiento de la Fiscalía Superior de Galicia, Tribunal de Cuentas, Organismos europeos entre otros.

Cc: Consellería de Pesca, Sra. D. Rosa Quintana

Desde XornalGalicia.es, seguimos con insistencia asuntos e informaciones relevantes y de interés para la ciudadanía, nuestros lectores y Xornal Galicia.

Xornal Galicia dedica una amplia información, tanto de investigación como de fuentes y otros recursos informativos para informar a sus lectores sobre las actividades que realiza La Consellería do Mar, en el ámbito pesquero y marítimo de Galicia así como las actividades en el ámbito informativo en las relaciones de la administración con los medios informativos de Galicia, de la gestión de los recursos al servicio del usuario y otras competencias recogidas en el Estatuto de Autonomía de Galicia..

Por este motivo, solicitamos, en nombre de Xornal Galicia, Información sobre la denuncia del Patrón Maior de la Confraría de Pescadores San Antonio de Cambados en relación a la que con motivo de la Orden de 17.02.2009 de la Consellería do Mar, la Cofradía de Pescadores se acogió a una subvención pública con la finalidad de adquirir una embarcación para la realización de trabajos de cultivo de almeja y berberecho en parques de cultivo y que pueda ser de interés para nuestros lectores.

Dicha ayuda fue concedida a medio de resolución de 15.12.2009 del Director General de Competitividad e Innovación Tecnológica don Juan Carlos Maneiro Cadillo en expediente PE205B/2009/111-8

En el proyecto técnico (INGEPESCA, S.L.) presentado para la construcción de embarcación auxiliar denominada, inicialmente "Pirri Uno", después "Torre" y finalmente "Tragove" con matrícula 4-VILL-5-3-09, figura un presupuesto de 181.032,13 €.

Sin embargo, y contrariamente, el presupuesto de construcción aceptado por la Cofradía del astillero Polinautica, S.L. es de una cantidad sensiblemente mayor que ronda los 293.507,63 € (sin IVA incluido) y que ya es de conocimiento público.

En ambos casos, muy por encima de los precios de mercados para una embarcación similar pues, por un lado, la embarcación tiene un coste superior a dos tercios de una embarcación similar a la que puede existir, en idénticas condiciones en el mercado